Quito, 23 de Enero del 2018

2562

Licenciada
MONICA DEL PILAR AGUIRRE ANDRADE
Ciudad

Tengo a bien comunicar que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DIGILATAM S.A. EN LIQUIDACION, en Sesión efectuada el 22 de Enero del 2018, tuvo el acierto de nombrarle como su LIQUIDADOR SUPLENTE, durante el tiempo que tome el proceso de liquidación en la Superintendencia de Compañías.

En el desempeño de sus funciones, usted desempeñará las funciones de Liquidador Suplente de la compañía y ejercerá las demás atribuciones y deberes establecidos en la ley de Compañías para el Liquidador Suplente

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 01 de noviembre del 2012 en la notaría trigésima primero del cantón Quito a cargo de la doctora Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el día 05 de diciembre del 2012.- La compañía se disolvió de manera voluntaria y anticipada mediante escritura pública celebrada el 31 de mayo del 2017, en la notaria octogésima tercera del cantón Quito a cargo de la abogada Carla María Hidalgo Rivera, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 10 de enero del 2018.

4016

120

Deseándole muchos éxitos en el cumplimiento de sus funciones, me suscribo
Atentamente

DR. RUBEN EDUARDO PICUASI TUQUERES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. RUBEN EDUARDO PICUASI T.
ABOGADO

RAZON DE ACEPTACION.- Quito, 23 de Enero del 2018.- En esta fecha ACEPTO y agradezco el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía DIGILATAM S.A. EN LIQUIDACION y prometo desempeñar mis funciones conforme a la Ley.

LCDA. MONICA DEL PILAR AGUIRRE ANDRADE
C.C. 1715232243